



LAS 5 DE VALOREMOS



Plan Nacional de Reducción de Pérdidas y Desperdicio de Alimentos
PNRPDA - Ley 27.454

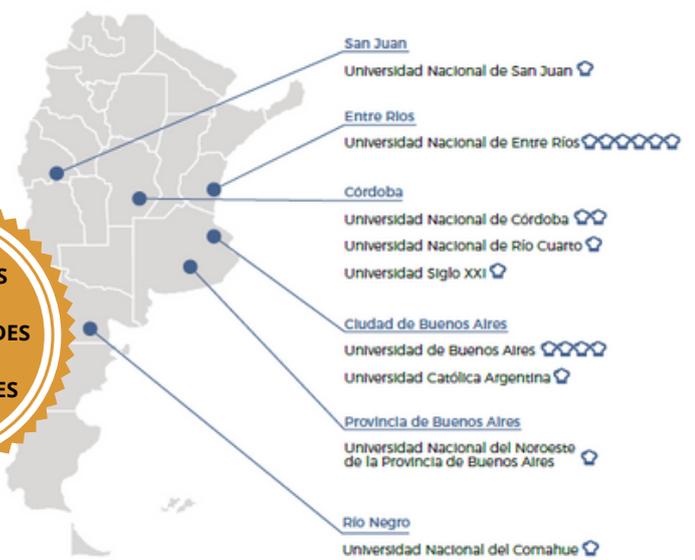
Consultas: valoremossalimentos@magyp.gob.ar

DESPERDICIOS EN SERVICIOS DE ALIMENTOS: COMEDORES UNIVERSITARIOS



5 PROVINCIAS
9 UNIVERSIDADES
18 COMEDORES

Figura 1. Localización de los comedores universitarios estudiados



Muchas casas de estudios universitarias disponen de servicios de alimentación o espacios para la compra y consumo de alimentos.

Con este estudio se buscó conocer las **características, causas y magnitud de los desperdicios de alimentos de los servicios de alimentación de los comedores universitarios.**

En este sentido, el Grupo de trabajo de Universidades da un paso inicial para **analizar el desperdicio de alimentos en comedores universitarios por primera vez en Argentina.**

Esta primera aproximación permitirá el trabajo conjunto con el sector, identificar oportunidades de colaboración y desarrollar estrategias efectivas para reducirlo.

VER INFORME  https://alimentosargentinos.magyp.gob.ar/HomeAlimentos/PDA/documentos/aproximacion_DA_en_comedores_universitarios_2024.pdf



La donación de alimentos -aptos para consumo humano sin valor comercial- es una acción de gran trascendencia económica, social y ambiental.

FIRMA CONVENIO

SAGYP - BANCOS DE ALIMENTOS

En 2024, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (SAGyP) y Banco de Alimentos ARGENTINA (Red Bancos de Alimentos Argentina) firmaron un **convenio clave para aprovechar alimentos decomisados aptos para el consumo**, con el fin de reducir el desperdicio y fortalecer la seguridad alimentaria en sectores vulnerables.

A través de este acuerdo, los productos decomisados por la Dirección Nacional de Control Comercial Agropecuario serán puestos a disposición del Banco de Alimentos Argentina para su distribución gratuita, **asegurando que lleguen en óptimas condiciones a quienes más los necesitan.**

Entre junio y diciembre de 2024, esta iniciativa permitió recuperar y donar más de 127 toneladas de carne y 152 toneladas de harina, consolidando el compromiso de ambas instituciones con una gestión responsable de los alimentos y un impacto positivo en la comunidad.



Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

GRADO DE CONOCIMIENTO NACIONAL SOBRE PDA

Desde el Grupo de Trabajo del Sector Público realizamos, en el 2024, un relevamiento nacional de los trabajos científicos y publicaciones en relación con las PDA en los últimos 10 años.

Se recopiló un total de 100 publicaciones relacionadas con nuestra temática de PDA.

Este proyecto, no solo **contribuye a la construcción de una base de datos nacional** sobre el tema, sino que también **permite identificar brechas de conocimiento y promover la articulación entre sectores.**

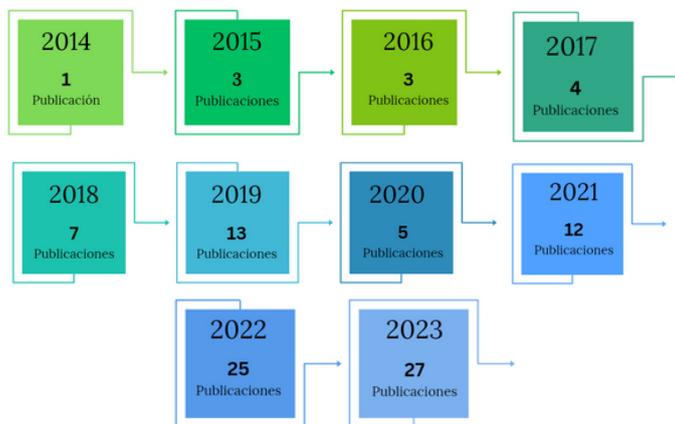
Asimismo, evalúa el progreso en la generación de conocimiento y establece futuras intervenciones.

El informe completo se publicará próximamente.

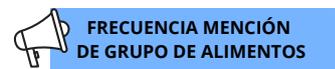
PRIMEROS RESULTADOS



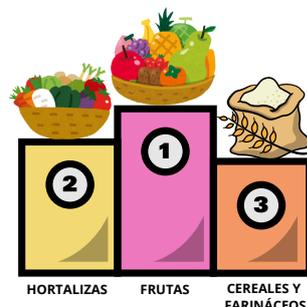
EVOLUCIÓN TEMPORAL DE LAS PUBLICACIONES

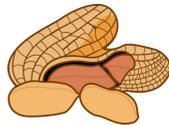


INSTITUCIÓN DE LA PUBLICACIÓN



FRECUENCIA MENCIÓN DE GRUPO DE ALIMENTOS





APROVECHAMIENTO SUB PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA : PIEL DE MANI

Científicos del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud (INICSA, CONICET-UNC) y del Instituto de Biotecnología Ambiental y Salud (INBIAS, CONICET-UNRC), **investigan el potencial de un extracto obtenido de la piel roja -o tegumento- del maní para inhibir el virus del dengue.**

Los resultados obtenidos, publicados recientemente en la revista *Plants*, podrían servir de base para el futuro desarrollo de tratamientos naturales, económicos y sostenibles.

[Carola Sabini](#), investigadora del CONICET en el INICSA, y líder de la investigación destaca:

“ **La provincia de Córdoba exporta grandes cantidades de esta leguminosa, y su piel queda como un subproducto industrial.**

Nuestro estudio busca la revalorización de ese residuo a través de obtener un antiviral contra el virus del dengue, algo que no había sido probado antes ”

+ info

<https://www.conicet.gov.ar/comprueban-que-un-extracto-de-piel-de-mani-inhibe-el-virus-del-dengue-en-diferentes-etapas-de-su-ciclo-de-replicacion/>



INFORME MUNDIAL: POLÍTICAS PDA

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es un organismo internacional que trabaja para crear mejores políticas que permitan una vida mejor.

Acaba de publicar, en inglés:

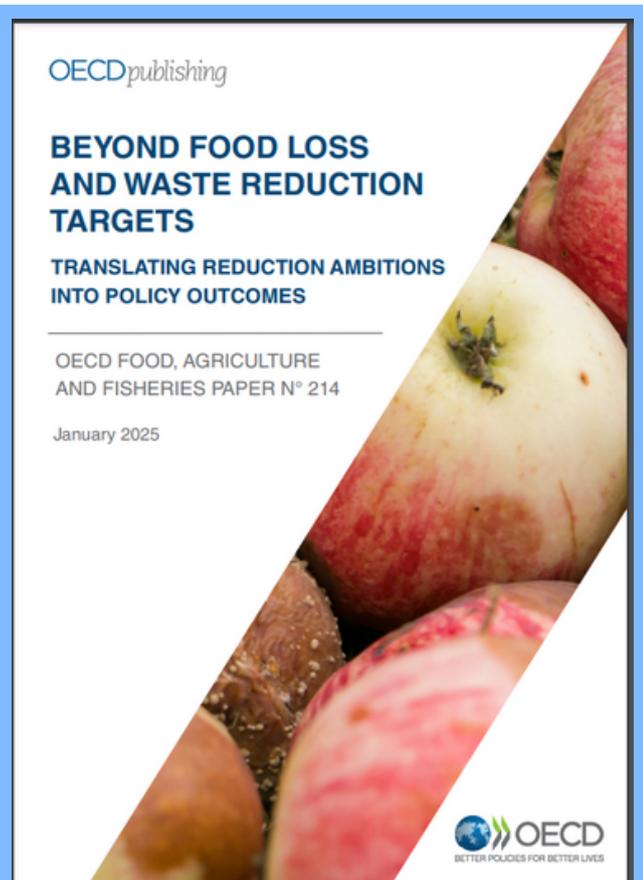
“Más allá de los objetivos de reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos.

Traducir las ambiciones de reducción en resultados de política”

Este informe proporciona una revisión integral del entorno de políticas de PDA, basándose en datos recopilados por la OCDE de representantes de 42 ministerios nacionales y de la Comisión Europea, para apoyar el diálogo entre países y acelerar la implementación de políticas de PDA más efectivas basadas en evidencia y específicas para cada contexto.

+ info

https://www.oecd.org/en/publications/beyond-food-loss-and-waste-reduction-targets_59cf6c95-en.html



VER INFORME EN INGLÉS



https://www.oecd.org/content/dam/oe cd/en/publications/reports/2025/01/beyond-food-loss-and-waste-reduction-targets_af587d11/59cf6c95-en.pdf